

**LA DINÁMICA EDUCATIVA INTERCULTURAL E INCLUSIÓN EN LA UNIDAD
EDUCATIVA ANDRÉS F. CORDOVA**

**INTERCULTURAL EDUCATIONAL DYNAMICS AND INCLUSION IN THE
ANDRÉS F. CORDOVA EDUCATIONAL UNIT**

**DINÂMICA EDUCACIONAL INTERCULTURAL E INCLUSÃO NA UNIDADE
EDUCACIONAL ANDRÉS F. CORDOVA**

Ing. Enma Rocío Cedeño Hidalgo, MBA¹
Ministerio de Educación, Distrito 23D03
kegast2882@gmail.com

Lic. Mario Alberto Flores Veliz²
Ministerio de Educación, Distrito 23D03
kegast2882@gmail.com

Nelly Rebeca Cedeño Hidalgo³
Universidad Indoamérica
kegast2882@gmail.com

Fecha de recepción: 09/octubre/2019
Fecha de aceptación: 06/noviembre/2019
Fecha de publicación: 04/diciembre/2019

ISSN:2600-5557/Volumen 2/ Número 3/Diciembre-2019/pp.72-89

Como citar:

Cedeño, E. Flores, M. Cedeño, N. (2019). La dinámica educativa intercultural e inclusión en la unidad educativa Andrés f. Córdoba. Revista de Investigación Científica TSE'DE, 2(3), 72-89

¹ Magíster en Administración de Empresas, Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado, Ministerio de Educación, Distrito La Concordia 23D03, Ecuador.

² Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, Ministerio de Educación, Distrito La Concordia 23D03, Ecuador.

³ Estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, Universidad Indoamérica, Ecuador

Resumen

El presente artículo presenta un análisis sobre la importancia de conocer el estado actual de la Educación Inclusiva, para contemplar su desarrollo de eventos en las últimas décadas y lo que ha causado en todo el mundo, esto ha permitido que en la unidad educativa Andrés F. Cordova, perteneciente al distrito de educación 23D03, en Ecuador, ponga en práctica este marco conceptual con la intrusión de pequeñas experiencias y adaptaciones basadas en el diseño único de aprendizaje (DUA), sustentados en el marco educativo del Estado Plurinacional e Intercultural, para esta investigación se usó el estudio documental, el mismo se basa en el diagnóstico, documentación, análisis e interpretación de datos, la conclusión más relevante es que la formación docente del personal del sistema educativo de las UE es una tarea necesaria para poder hablar de verdadera inclusión y calidad educativa. La orientación del docente es de calidad cuando existe un mejor intercambio social y cultural entre los estudiantes, representantes, autoridades y docentes.

Palabras clave: Educación Inclusiva, Intercultural, diseño único de aprendizaje, estudio documental.

Abstract

This article presents an analysis of the importance of knowing the current state of Inclusive Education, to contemplate its development of events in recent decades and what it has caused throughout the world, this has allowed the Andrés F. Cordova, belonging to the education district 23D03, in Ecuador, put this conceptual framework into practice with the intrusion of small experiences and adaptations based on the unique learning design (DUA), supported by the educational framework of the Plurinational and Intercultural State, for this In the research, the documentary study was used, it is based on the diagnosis, documentation, analysis and interpretation of data, the most relevant conclusion is that the teacher training of the staff of the EU education system is a necessary task to be able to speak of true inclusion and educational quality. The teacher's orientation is of quality when there is a better social and cultural exchange between students, representatives, authorities and teachers.

Key words: Inclusive, Intercultural Education, unique learning design, documentary study.

Resumo

Este artigo apresenta uma análise da importância de conhecer o estado atual da Educação Inclusiva, para contemplar o seu desenvolvimento de acontecimentos nas últimas décadas e o que isso tem causado em todo o mundo, isso tem permitido a Andrés F. Córdoba, pertencente ao distrito educacional 23D03, no Equador, colocou em prática este marco conceitual com a intrusão de pequenas experiências e adaptações baseadas no desenho de aprendizagem único (DUA), apoiado no marco educacional do Estado Plurinacional e Intercultural, para isso Na investigação, utilizou-se o estudo documental, que se baseia no diagnóstico, documentação, análise e interpretação dos dados, a conclusão mais relevante é que a formação docente do pessoal do sistema educativo da UE é uma tarefa necessária para se poder falar de verdadeira inclusão e qualidade educacional. A orientação do professor é de qualidade quando há um melhor intercâmbio social e cultural entre alunos, representantes, autoridades e professores..

Palavras-chave: Educação inclusiva e intercultural, design de aprendizagem único, estudo documental..

Introducción

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su artículo 26 expresa inequívocamente que la educación es para las personas un derecho universal, se introduce la visión del mundo de la educación inclusiva, comprendida por la UNESCO (2005) como el enfrentamiento y la reacción a las necesidades de todos los estudiantes, a través del interés en el aprendizaje universalizado y reduciendo la exclusión dentro y fuera del marco educativo.

Es importante conocer el estado actual de la Educación Inclusiva, para contemplar su desarrollo de eventos en las últimas décadas y lo que ha causado en todo el mundo, su base de referencia es todo lo que ocurrió en las diversas afirmaciones de Educación para Todos de la Declaración de Incheon (UNESCO, 2015) y considerando su afirmación más reciente, donde el objetivo global es trabajar para

la educación integral, justa y de calidad, de aprendizaje duradero para todos (Díaz, 2017).

Los marcos educativos están influenciados por los ajustes dinámicos de la sociedad en general. En las últimas décadas, merece destacar cómo el conjunto de factores de diversa naturaleza (histórica, filosófica, política y social) ha presentado nuevas dificultades para los sistemas educativos, impactando su estructura y actividades, particularmente en escenarios obligatorios. Entre estos factores Dueñas Buey (2010) propone:

- La pertinencia dinámica dada a las cualidades sociales tales como tolerancia, pluralismo, equidad, entre otros.
- El multiculturalismo en desarrollo que existe en la sociedad actual, con una variada participación de grupos étnicos, culturales, sociales y de pensamiento.
- El interés por asegurar la calidad de los sistemas educativos, que implica la búsqueda de recursos públicos y privados.
- El fortalecimiento de la denominada " sociedad del conocimiento", donde el proceso educativo no formal se extiende a lo largo de la vida del individuo.

Para Sarto y Venegas (2009), establecer escuelas con un carácter inclusivo es una prueba para la educación contemporánea. Esto requiere un cambio significativo de las representaciones de los órdenes sociales, de las personas específicamente. El desarrollo de escuelas inclusivas se convierte en un admirable deseo al que apuntan los esfuerzos de sociedades de educadores, gobiernos, proyectos, planes nacionales y de cooperación internacional, al tiempo que la educación busca la calidad para todos los estudiantes (López, Echeita, & Martín, 2017).

En el campo educativo, la idea de inclusión nos alude a la forma en que todos los estudiantes tienen su propia característica y modo de aprendizaje excepcional,

superando los obstáculos que surgen todo el tiempo, a través de un trabajo conjunto que garantiza su cooperación educativa. Por ello es necesario motivar a la comunidad a la formación de redes entre estudiantes para fomentar el aprendizaje, crear habilidades y buenas prácticas sociales (López, Echeita, & Martín, 2017; Díaz, 2017).

Animar a desarrollar redes de apoyo entre familias o representantes para garantizar una relación participativa, amigable, colectiva, empática e interesada con respecto a los aspectos funcionales del proceso de enseñanza y aprendizaje. Respaldo la generación de redes entre instituciones y la comunidad, como un componente del proceso de capacitación y especialización continua requerida por el docente (López, Echeita, & Martín, 2017; Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

En el aula, el docente debe asegurarse de que sus estudiantes sean únicos, que mantengan sus diferencias individuales. Entre esas distinciones están el género, las cualidades físicas, la edad, el origen étnico, los fundamentos religiosos, de relaciones sociales y otros comportamientos asociados al contexto dentro del aula de clases (Martínez, 2015).

Para ver cómo se ha creado la idea de interculturalidad en Ecuador, es fundamental conocer sus fundamentos y las principales implicaciones, al igual que los actores que han estado presentes. En Ecuador, el tema de la interculturalidad ingreso en las agendas y planes políticos, con ello un procedimiento de reivindicación contra la exclusión y la marginación de minorías olvidadas durante muchos años. El procedimiento impulsó la constitucionalización de la interculturalidad y la plurinacionalidad como estándares y políticas principales del Estado (Krainer & Guerra, 2016; Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

El esfuerzo para percibir las capacidades diferentes, la interculturalidad y principios de equidad e igualdad, no ocurre entre diferentes sectores de la sociedad que viven en estados de correspondencia, esto implica que no es solo reconocer al “otro”, sino también concebir que la relación dignifica a todo el conglomerado social, estableciendo un espacio no solo de relación sino de fecundación de un nuevo contexto social (Ayala Mora, 2014).

En la unidad educativa Andrés F. Cordova, perteneciente al distrito de educación 23D03, se ha puesto en práctica este marco conceptual sobre inclusión y atención a la diversidad con la intrusión de pequeñas experiencias y adaptaciones basadas en el diseño único de aprendizaje (DUA), sustentados en el marco educativo del Estado Plurinacional e Intercultural (MINEDUC, 2017).

Metodología

Para esta investigación se usó el estudio documental, el mismo se basa en el diagnóstico, documentación, análisis e interpretación de datos (Arias, 2012), con su aplicación se puede rescatar la información de varios documentos sintéticamente, estructurarla y analizarla para ser presentada de forma fácilmente entendible en un documento nuevo. En la propuesta se analizan artículos y documentos relacionados con el concepto de interculturalidad e inclusión educativa (Hernández, Tobón, & Vázquez, 2015).

La técnica de estudio documental se la trabajo según tres fases: el primero es el análisis del concepto, en este caso de interculturalidad e inclusión educativa, siguiendo el desarrollo de cuatro elementos estructurales: noción, caracterización, diferenciación y metodología, segundo, se construcción de una síntesis conceptual

y tercero la construcción de los componentes y sus enfoques que ayudan a entender mejor la relación (Arreola, Palmares, & Ávila, 2019).

Tabla 1. Enfoque Conceptual

Enfoque	Interrogante principal
Noción	¿Cuál es la etimología del concepto de interculturalidad e inclusión educativa?
Caracterización	¿Cuáles son las particularidades centrales del concepto interculturalidad e inclusión educativa?
Diferenciación	¿De cuáles otros conceptos cercanos y que estén en la misma categoría se diferencia el concepto de interculturalidad e inclusión educativa?
Estrategia	¿Cuáles son los elementos metodológicos mínimos que implica el abordaje de la interculturalidad e inclusión educativa?

Nota. Adaptado de Arreola, Palmares & Ávila (2019).

Documentos y sus criterios de Selección.

Se empleó los siguientes criterios para la selección de los documentos; Se buscaron artículos mediante las bases de datos de Google Académico y el gestor de bibliografía Mendeley, para lo que se empleó las siguientes palabras clave “interculturalidad”, “inclusión educativa”, se procedió a seleccionar solamente artículos de revistas académicas indexadas y libros, dentro del periodo 2009 – 2020, estos documentos debían abordar alguno de los cinco elementos del enfoque conceptual.

Se presenta síntesis cuantitativa de los documentos seleccionados que cumplieron con los criterios establecidos para el estudio a través de las bases de datos, también se seleccionaron documentos de apoyo para mejorar el análisis y darle contexto,

los cuales son 11 artículos teóricos y nueve libros con sus respectivas indexaciones, tanto nacionales como latinoamericanos.

De acuerdo a la investigación realizada en diferentes fuentes bibliográficas sobre el concepto “interculturalidad e inclusión educativa” se llegó a los siguientes resultados;

Noción.

Interculturalidad formada por raíces latinas *inter* (entre) y *cultura* (cultivar los conocimientos humanos), mientras para comprender la idea de Educación Inclusiva, a través de la inversión en el aprendizaje, en ocasiones de naturaleza social, limitar el rechazo a la educación dentro y fuera del sistema educativo. La educación inclusiva debe servir para cambiar el sistema educativo y el entorno en el que se desarrolla, que debe ser practicada por igual por estudiantes y docentes, debe ser el objetivo de la Educación Inclusiva (Díaz, 2017).

Existe una gran cantidad de investigaciones en Ecuador y Latinoamérica en las que muestran al estado trabajar por el objetivo general de garantía de educación inclusiva para todos. De esta forma, se da forma a la promesa de educar para todos, abordamos la estructura y la actividad de su sistema en lo que respecta a la educación inclusiva. La educación impartida aumentará los recursos del individuo, la convivencia pacífica y proclamará el amor por la Patria, para reforzar y difundir la cultura autóctona (Dueñas Buey, 2010; Díaz, 2017).

Caracterización.

La inclusión educativa y la interculturalidad, ya es un procedimiento funcional y participativo en la red escolar, infiere cambios tanto en la forma de pensar y practicar de docentes, tanto en el programa educativo como en su organización.

Estas dinámicas influyen en los estudiantes en general y son de alcance hasta el núcleo familiar.

Tabla 2. Esquema de las categorías y sub- categorías relevantes para estudiar las concepciones sobre la inclusión educativa e interculturalidad.

Categoría	Sub- categoría	Posiciones		
		Teoría 1	Teoría 2	Teoría 3
I. Diferencias individuales	Naturaleza de las diferencias	Estática	Situacional	Interaccionista
	Procesos de enseñanza y aprendizaje	Directa	Interpretativa	Constructiva
II. Respuesta educativa	Cultura profesional	Burocrática	Seudo-colaborativa	Adhocrática
	Organización social del aula	Grupos homogéneos	Grupos heterogéneos de menor desfase	Grupos heterogéneos
	Adaptación de los métodos y objetivos	Selectiva	Adaptación sólo de objetivos	Adaptativa
III. Ideología y Valores de las diferencias	Ideología educativa	Liberal	Igualitaria	Pluralista
	Nivel de equidad	Igualdad de oportunidades	Igualdad de acceso/tratamiento	Igualdad de resultados
	Valores declarados	Individualismo	Solidaridad	Justicia

Fuente: adaptado de López, Echeita y Martín (2017)

Lograr escuelas eficientes para todos presume cambiar los tipos convencionales de tutoría. El peso de las situaciones educativas produce en los docentes diferentes

respuestas con respecto a una diversidad creciente en el aula (Duk & Murillo, 2016; López, Echeita, & Martín, 2017).

La posibilidad de la educación como un derecho tiene una base legal, primero en su moda y luego se devuelve como un derecho social. Como administración estatal, se sitúa en el desarrollo de los Estados actuales que lo aceptan como un aspecto importante de sus administraciones. La educación para todos, que debe ser intercultural e inclusiva, se plantea asegurar el acceso para todas las personas a una educación de calidad, la misma no debe, ni puede verse como el privilegio de unos pocos sino como un derecho de las masas, teniendo en cuenta la heterogeneidad de sus integrantes (Sarto Martín & Venegas Renauld, 2009).

Diferenciación

La responsabilidad y la participación de toda la red educativa es fundamental para mejorar la integralidad en el interior de los centros educativos. Comenzando con la administración y los docentes, responsables de las actividades del modelo inclusivo, y llegando a las familias y otros agentes sociales que van a participar efectivamente. Por la colaboración de todo el equipo, la institución logrará el nivel de avance más significativo para cada estudiante, que dependerá de sus capacidades, e los que depositan altas expectativas (Solla Salvador, 2013).

Los currículos interculturales nacionales bilingües de nacionalidades para el EIFC, IPS, FCAP, DDTE, PAI y bachillerato de niveles del sistema de educación intercultural bilingüe y sus respectivas cargas horarias. - Hacer que los docentes y autoridades de las organizaciones educativas interculturales bilingües respondan por la creación de componentes de investigación inmutables, el desarrollo agregado de activos y recursos educativos con pertinencia social, cultural y etimológica, en el cual el trabajo educativo debe ser relacionado con la implementación del MOSEIB,

dentro del sistema del Estado Plurinacional e Intercultural (MINEDUC, 2017). Esto se generaliza en la comprensión y selección de postulados filosóficos de la Educación Inclusiva se ha llevado a cabo, en diferentes latitudes de Latinoamérica, para adaptarse en los campos de preparación de planes educativos (SEP México, 2012).

Además, se añaden algunos instrumentos, por ejemplo, Guía para el desarrollo y cosecha de saberes e información en el SEIB; Manual de elaboración y utilización académica del horario comunitario experiencial y libros de información local (Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2019), entre estos:

- Revive los actos sociales de los grupos de pueblos indígenas y minorías.
- Experimenta las contribuciones hereditarias de grupos de personas y nacionalidades.
- Promueve la investigación, el rescate, la mejora y el refuerzo de las prácticas, los saberes y la información en la comunidad.
- Realizan actividades como: producción de especies menores; producción, producción de hortalizas libre de agroquímicos, servicio gastronómico, entre otros.

Por lo tanto, esta convicción parece aumentar de acuerdo con los estilos que mejoran la aceptación, la productividad como potencial, el trabajo grupal y las circunstancias que promueven el pensamiento crítico, la investigación y la dinámica. Se hace imprescindible que, docente sea formado en metodologías inclusivas y conducido en la búsqueda de estilos de enseñanza que vinculen espacios multiculturales y dinámicos (González-Peiteado & Pino-Juste, 2015).

Estrategia.

En la UE. Andrés F. Cordova para dar una respuesta a la calidad de la educación en la diversidad estudiantil, se comenzó con la planificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con un enfoque inclusivo, donde se construyen las reglas generales de trabajo de la organización. El PEI, es el segundo grado de nivel curricular; permite captar la forma de pensar y la identidad de la unidad educativa dependiente del análisis diagnóstico institucional, a través del interés de la participación de la comunidad (directivos, docentes, representantes, estudiantes y comunidad) con el propósito de propiciar una educación inclusiva que atienda a los estudiantes en la diversidad:

- Da a conocer y priorizar los problemas del establecimiento.
- Expresar claramente las metas, procedimientos y objetivos a alcanzar.
- Diseño, ejecución, evaluación de planes y programas inclusivos y multiculturales.
- Toma de decisiones adecuadas durante la ejecución de actividades explícitas e incluso durante todo el proceso de organización de la planificación.
- La creación de una cultura de mejora continua.
- Incluir el diseño único de aprendizaje (DUA)

Lo fundamental al comenzar es que todos necesitan un cambio, que es el resultado de una necesidad de los pesos externos. Para que el cambio sea fructífero, el mayor número de personas debe participar, en particular los educadores. Para que este cambio ocurra y sea manejable, es vital para la institución tener una cultura de progreso, lo que infiere la necesidad interna de mejorar, una visión razonable y consensuada de lo que necesita lograr, receptividad, inspiración y perspectiva de cambio, seguridad de que las autoridades y docentes que trabajan en el

establecimiento promuevan los ejercicios de mejora (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011), el carácter didáctico de la práctica docente en cuanto a la Intergeneracionalidad, de las mejores recomendaciones de aprendizaje que influyan en el desempeño escolar, teniendo en cuenta las variables individuales de los estudiantes (Martínez, 2015).

Es imperativo acuerdos sobre el concepto o formas de tratar la interculturalidad en los fundamentos educativos (Krainer & Guerra, 2016), la heterogeneidad como estándar, para poder ajustarse a las demandas del mercado global y la reconfiguración de la gestión de la educación a partir de la nueva lógica de regulación social y del nuevo papel del Estado y descubre la relación entre los cambios sociales y educativos. (Pibaque Pionce, Baque Pibaque, Ayón Villafuerte, & Ponce Merino, 2018) La familia es, de hecho, el componente principal de la educación. Tiene un papel decisivo en el desarrollo del individuo (Peiró i Grègory & Merma Molina, 2012).

Los medios convencionales tienen aspectos destacados que lo hacen valioso para ciertas tareas de aprendizaje, sin embargo, no es tan útil para otras personas. Por lo tanto, Por ejemplo, un estudiante con dificultades visuales no podrá aprender si se le presenta la información a través de un texto escrito en papel o de una fotografía. Cada medio tiene límites innatos que dificultan su acceso para un sector del estudiantado.

Las reglas de DUA son una gran cantidad de sistemas que pueden utilizarse en la práctica de instrucción para que los programas educativos estén disponibles para todos los alumnos y eliminar las obstrucciones que la mayor parte de ellos produce. Se pueden completar como una razón para tomar varias decisiones, hacer que los

formularios de presentación sean cada vez más adaptables y ampliar las aperturas de aprendizaje.

Cada una de las reglas está conectada a uno de los estándares DUA; Cada regla, a pesar de legitimar su entusiasmo por el aprendizaje, ofrece propuestas sobre el método más competente para probar la guía correspondiente (Pastor, Sánchez Serrano, & Zubillaga del Río, 2014).

Conclusiones

Teniendo como referencia principal el compromiso que Ecuador acepta ante la educación para todos, de trabajar para lograr una educación inclusiva, justa y de calidad para todos a lo largo de la vida, como se expresa en la declaración de Incheon.

El Estado y sus integrantes, aceptan su responsabilidad para dar forma a un sistema educativo integral de calidad. Sin embargo, en su fundamento legislativo, es concebible ver una práctica del siglo XX de primera generación, por lo que es importante avanzar a las prácticas actuales progresivamente normales de la tercera generación de la Educación Inclusiva que ponen su objetivo en lo que los estudiantes aprenden y realizan en la práctica social, desde un punto de vista de estructura de diseño universal de currículum.

Se concluye con la idea de que la formación docente del personal del sistema educativo de las UE es una tarea necesaria para poder hablar de verdadera inclusión y calidad educativa. La orientación del docente es de calidad cuando existe un mejor intercambio social y cultural entre los estudiantes, representantes, autoridades y docentes. Las mediaciones que distinguieron como poderosas fueron: buenas prácticas en los salones de clase, dirigir la preparación del docente en clase, crear líderes con las mejores competencias y retroalimentación entre docentes.

La educación inclusiva, es cualquier cosa menos una idea solitaria, sin embargo, incluye la idea de una progresión de descriptores de su entorno, que deben impulsar prácticas y propuestas para lograr instituciones con un carácter inclusivo. De esta manera, tal vez sea progresivamente adecuado discutir puntos de vista sobre la inclusión y la Educación Inclusiva.

Para ello en la UE. Andrés F. Cordova se ha definido interesante incorporar el DUA al plan para la implementación de la cultura, políticas y prácticas de Educación Inclusiva e interculturalidad, mediante procesos de evaluación interna y desarrollo de planes de mejora continua entre los docentes, que puede ser generalizable a otras instituciones. El tema de la interculturalidad debe ser reconocido como un aspecto importante de dentro de los programas educativos de instituciones, con la excepción de en los casos de establecimientos académicos interculturales bilingües y algunos proyectos particulares, procesos de atención a migrantes, entre otras.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica. Caracas: Editorial Episteme.
- Arreola, A., Palmares, G., & Ávila, G. (2019). La práctica pedagógica desde la socioformación. *Revista Argentina de Educación Superior*, 74-87.
- Ayala Mora, E. D. (2014). La interculturalidad: El camino para el Ecuador. *Revista de la Universidad del Azuay*, 9-58.
- Díaz, L. (2017). Educación inclusiva. Conceptualización y aproximación al sistema educativo de Sinaloa (México). Congreso Nacional de Investigación Educativa - COMIE (págs. 1-10). San Luis de Potosí: COMIE.
- Dueñas Buey, M. L. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366.
- Duk, C., & Murillo, J. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11-14.
- González-Peiteado, M., & Pino-Juste, M. (2015). Los estilos de enseñanza: construyendo puentes para transitar las diferencias individuales del alumnado. *Revista Complutense de Educación*, 1175-1191.
- Hernández, J., Tobón, S., & Vázquez, J. (2015). Estudio conceptual de la docencia socioformativa. *Ra Ximhai*, 1665-0441.
- Krainer, A., & Guerra, M. (2016). Interculturalidad y educación. Desafíos docentes. Quito: Unidad Editorial de FLACSO Ecuador.
- López, M., Echeita, G., & Martín, E. (2017). Dilemas en los procesos de inclusión: explorando instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 155-176.

- Martínez, N. R. (2015). Las diferencias individuales y el aprendizaje. *Diálogos*, 41-47.
- MINEDUC. (2017). ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00017-A. Quito: MINEDUC.
- Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga del Río, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo*. Madrid: Edelvives.
- Peiró i Grègory, S., & Merma Molina, G. (2012). La interculturalidad en la educación. situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 127-139.
- Pibaque Pionce, M. S., Baque Pibaque, L. M., Ayón Villafuerte, L. S., & Ponce Merino, S. (2018). La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 153-168.
- Sarto Martín, M. P., & Venegas Renauld, M. E. (2009). *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*. Salamanca: Publicaciones del INICO.
- Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. (2019). *Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB*. Quito: Ministerio de Educación.
- SEP México. (2012). *Estrategias Específicas y Diversificadas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad*. México, D.F.: Revisión General y alineación con el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, MASEE.
- Solla Salvador, C. (2013). *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: SAVE THE CHILDREN ESPAÑA.

UNESCO. (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all.

UNESCO.

UNESCO. (2015). Declaración de Incheon. UNESCO.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). Módulo I: Educación inclusiva y especial. Quito: Editorial Ecuador.